

# OTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

07 de febrero de 2022

## 1 John Kerry viajará a México para hablar de crisis climática y energías renovables con AMLO

El enviado de Estados Unidos para el clima [John Kerry viajará a México este miércoles](#) para hablar de "crisis climática" y energías renovables, informó este lunes el **Departamento de Estado** estadounidense.

Kerry se reunirá con el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y altos cargos gubernamentales, con quienes abordará medidas para "promover la cooperación sobre la crisis climática", en un momento en el que México es blanco de críticas de oenegés [por una reforma que prevé ampliar el control estatal en la generación de electricidad](#), lo cual, según ellas, daría la espalda a la generación de energías limpias.

López Obrador afirma que su propuesta busca modernizar las hidroeléctricas de la estatal **Comisión Federal de Electricidad**.

Estados Unidos y Canadá han expresado su preocupación por el impacto que puedan generar estos cambios en las inversiones de ambos países en el marco del tratado comercial **T-MEC**.

Entre los temas tratados destacan "las oportunidades para fomentar la generación de energía renovable, crear un clima de inversión sólido, combatir la contaminación por metano, hacer la transición a cero emisiones en el transporte y acabar con la deforestación", señala el Departamento de Estado en un comunicado.

En octubre pasado Kerry puso a México como ejemplo en la lucha contra el calentamiento global, haciendo alusión al millón de hectáreas reforestadas [en el marco de la iniciativa "Sembrando Vida"](#). El Economista



## Aplican 24.8% de la inversión petrolera que aprobó la CNH

Para 2021, la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) aprobó a Petróleos Mexicanos y a empresas privadas inversiones por 4 mil 460 millones de dólares para realizar planes de exploración y extracción de petróleo; sin embargo, solamente ejercieron mil 107 millones de dólares, es decir, el 24.8 por ciento del total.

Se trata de la cifra más baja ejercida en inversiones por la empresa productiva del estado y los privados desde 2017 y la cuarta menor desde 2015, año en que se puso en marcha la reforma energética, misma que abrió el mercado de hidrocarburos a las firmas privadas del sector.

De acuerdo con Ramses Pech, analista del sector energético, la inversión está contenida por el tope de producción que tiene México, debido a los acuerdos Organización de Países Exportadores de Petróleo y otras naciones productoras, además que la economía se recupera del golpe de la pandemia de covid-19.

La CNH exhibe que el año pasado Petróleos Mexicanos invirtió 308 millones de dólares en actividades relacionadas con la exploración y la extracción de hidrocarburos; es decir, 32 por ciento de los 953 millones de dólares que se le habían aprobado. Le siguió Shell, la cual destinó 207 millones de dólares, 66 por ciento de los 309 millones de dólares autorizados.

De acuerdo con la CNH, desde 2015, año en que se abrió el mercado energético nacional a los privados, se han aprobado inversiones por 17 mil 803 millones de dólares, de los cuales, se han hecho efectivas 8 mil 374 millones de dólares, el equivalente al 47 por ciento.

"Estas cifras tan bajas las vamos a seguir viendo este año, puesto que a lo que las empresas en el sector de hidrocarburos le van a meter al tema de la exploración, pero la producción no les beneficia. El precio del barril máximo esperado es de 80 dólares este año, pero no hay forma de regresar la inversión por las limitantes", apuntó Pech.

La información de la CNH demuestra que la producción promedio en el país a lo largo de 2021 fue de un millón 665 mil barriles diarios, de los cuales, 95 por ciento fueron aportados por Pemex y 5 por ciento por los privados. Ahora, para 2022, se autorizó que las inversiones asciendan a 2 mil 613 millones de dólares. La Jornada

# OTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

07 de febrero de 2022

2

## Alentadora la opinión de EU sobre necesidad de reformar leyes en materia eléctrica: Ignacio Mier

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, consideró como alentadora la opinión de Estados Unidos, a través del embajador Ken Salazar, sobre la necesidad de reformar nuestras leyes en materia eléctrica, lo que habla de la importancia que tiene para el país vecino que exista una reforma para poner orden y reglas más claras entre productores, generadores y consumidores de energía eléctrica.

"Estamos haciendo las cosas bien. Hablando de frente al pueblo y a todos los sectores, no va a haber letras chiquitas en la reforma, como ocurrió en el pasado. Por eso considero necesario que una vez agotados los foros comencemos la ruta para el proceso de dictaminación de la reforma para que salga en este primer semestre del año", manifestó el coordinador parlamentario.

Consideró que los foros de parlamento abierto han sido exitosos y sobre todo han cumplido su objetivo, poner en el centro del debate público la recuperación de nuestra soberanía eléctrica, "es un hecho la necesidad de esta reforma para acabar con un modelo, que si bien es legal, es contrario a la libre competencia.

Consideró como una buena decisión aumentar una semana los foros de parlamento abierto para que puedan acudir los auténticos dueños de las generadoras de energía, así como periodistas, líderes de opinión y gobernadores.

"Tengo entendido que la Junta de Coordinación Política ha enviado invitaciones a los sectores pendientes para que se sumen al debate desde la Cámara de Diputados y así ampliar su visión sobre una reforma tan importante como ésta", dijo.

Adelantó que para el próximo 23 de febrero se agregó la mesa Grandes productores y consumidores de electricidad, en modalidad diálogo con Jucopo, para que acudan los empresarios y dueños a manifestar sus posturas.

Respecto a que la reforma es legal, pero sin libre competencia, el diputado morenista dijo que "lo que significa que de los 43 mil megawatts que tiene de capacidad de generación eléctrica la CFE, casi el 60 por ciento es energía limpia porque las turbinas de las hidroeléctricas trabajan de manera mecánica con la fuerza del agua, pero fueron excluidas para privilegiar el despacho de las empresas españolas e italianas como Iberdrola y Enel, respectivamente".

El coordinador de Morena en San Lázaro agregó que las reglas de la libre competencia se rompen en el momento en que se obliga a la CFE a pagar los excedentes en los contratos legados, esto a su vez ocasiona un fraude a la ley por parte de los monopolios privados que agrupan a más de 77 mil grandes consumidores con subsidios.

Señaló que estos temas: energías limpias y subsidios ilegales, además de la falta de planeación que pone en riesgo la estabilidad del sistema eléctrico serán los ejes del debate que se desarrollará con analistas y especialistas que en los medios de comunicación han argumentado en sentido contrario -lo que parece más una campaña pagada para desvirtuar las bondades de la reforma eléctrica, que un análisis técnico económico. El Sol de México



# OTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

07 de febrero de 2022



## **PAN exige a la UIF investigar a servidores coaligados para recibir beneficios de Pemex**

La senadora Kenia López Rabadán, del Partido Acción Nacional, exigió a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) que investigue la red de servidores y no servidores públicos, que están coaligados para recibir beneficios ilegales de Pemex o de alguna otra empresa del gobierno federal o del extranjero.

En la conferencia de prensa "la contra mañanera", dijo que han pasado 11 días de que se hizo pública la investigación realizada por Latinus y Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad y no hay una sola autoridad que diga que va a investigar esta red de corrupción.

“El Presidente de la República solamente ha agredido a quienes realizaron esta investigación pero no ha desmentido ninguna de las afirmaciones”, indicó la panista.

Dijo que se sabe que la empresa Baker Hughes tuvo diversas ampliaciones a su contrato inicial con Pemex y recibió más de 190 millones de dólares sin que el Consejo de Administración las aprobara.

“Pero la corrupción de este gobierno no para ahí, el servidor público que firmó estas ampliaciones ahora dirige el Consejo de Administración de Deer Park, la refinería que compró Pemex en Texas”, mencionó.

La legisladora federal cuestionó sobre ¿cuántos contratistas más tienen cercanía con la familia presidencial?, ¿cuántos beneficios más reciben y seguirá recibiendo el hijo mayor del Presidente?

Acusa al gobierno de Morena del mal manejo de la pandemia

Por otra parte, la vicecoordinadora del grupo parlamentario de Acción Nacional en el Senado de la República refirió que “los gobiernos de Morena han sido sumamente irresponsables en el manejo de la pandemia.

Advirtió que han puesto en riesgo la vida e integridad de millones de mexicanos con sus malas decisiones y aquí en la capital del país utilizar a los ciudadanos como sujetos experimentales para probar medicamentos sin aval científico.

Lamentablemente el gobierno de Claudia Sheinbaum repartió, entre otros, un antiparasitario llamado Ivermectina como tratamiento contra el Covid-19, muchos supimos que había un rumor sobre que podía ayudar contra el Covid, pero de un rumor a hacerlo política pública para dárselo a la gente, de verdad, es no tener límites en el gobierno, señaló la legisladora.

“Imagínense qué tan irresponsables fueron en la Ciudad de México, que pese a que la OMS, la OPS y hasta el subsecretario López-Gatell insistieron en que éste no debía ser utilizado como tratamiento contra el Covid, aquí en la capital del país, lo dieron a 200 mil personas infectadas como parte de una política pública”, expresó.

Recordó que se gastaron más de 29 millones de pesos en comprar un medicamento inservible. ¿Quién o quiénes se vieron beneficiados con esta adquisición? Es algo que deberá ser investigado de manera urgente, objetiva e imparcial por la Fiscalía de la Ciudad de México y la Contraloría capitalina. No cabe duda que son peores de lo que pensábamos. Corruptos y letales, aseguró.

“Sin evidencia, sin control, sin consentimiento informado y sin seguimiento, dieron una medicina como Ivermectina a los capitalinos sin ser un medicamento contra el Covid, esto es una muestra de la irresponsabilidad de este gobierno, de la falta de conocimiento y del abuso del poder. Es inadmisibles que Morena haya experimentado con los capitalinos”, refirió la senadora.

Ante esta posible negligencia la legisladora panista le exigió a la Fiscalía de la Ciudad de México y a la Secretaría de la Contraloría capitalina, que investiguen la compra y distribución de la Ivermectina y en su caso, digan quiénes son los responsables y cuál será la sanción ante semejante imprudencia. El Sol de México

# OTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

07 de febrero de 2022

**CFE necesita más de 516,000 mdp para sus proyectos y programas de inversión**

4

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) requiere de 516,425 millones de pesos entre 2022 y 2026 para sus proyectos y programas de inversión (PPI) que contemplan: la generación de energía, transmisión y distribución, esta necesidad está sujeta a la disponibilidad de recursos.

A detalle, **la CFE que encabeza Manuel Bartlett Díaz estima que para los proyectos y programas de generación de energía precisa de 245,771 millones de pesos, siendo el requerimiento más alto**, de acuerdo con su Plan de Negocios 2022-2026.

Mientras que, para los de distribución necesita 139,941 millones de pesos, en transmisión son 116,363 millones y hay un rubro clasificado como “otros”, la petición es 14,350 millones.

El portafolio de la CFE **que se contempla en su plan de negocios está conformado por los Proyectos y Programas de inversión (PPI) del Mecanismo de Planeación** y contempla las necesidades de inversión para los próximos años.

“Todos los PPI están sujetos a la disponibilidad de los recursos, así como la aprobación de la Comisión de Inversiones, los Consejos de Administración de las EPS (Empresas Productivas Subsidiarias) o el Consejo de Administración de CFE”.

## **Recursos para mantenimiento**

La empresa productiva del Estado apunta que se tienen 238 proyectos presupuestales de generación, en los cuales se consideran los diferentes programas de mantenimiento de las centrales generadoras, estudios de preinversión, entre otros, por un monto de 91,793 millones de pesos.

**En CFE Transmisión son 214 PPI relacionados al mantenimiento de líneas, subestaciones de potencia, adquisición de equipo de cómputo y rehabilitación de edificios y talleres, así como los instruidos por la Secretaría de Energía (Sener) que necesitan 81,031 millones de pesos.**

**CFE Distribución con 111 proyectos y programas para la modernización de subestaciones, la compra de vehículos chasis, de igual manera, se requieren equipo de comunicaciones y de cómputo y los ordenados por la Sener, por 142,869 millones de pesos.**

## **Proyectos no presupuestados**

La CFE también tiene varios proyectos que no entran en los presupuestados, pero que financiará bajo varios fideicomisos, sin embargo, no detalla los montos que requiere para estos.

Con el Fideicomiso Maestro de Inversión serán financiadas 6 centrales de ciclo combinado y 2 a base de turbinas de gas.

Una de estas centrales ya se encuentra en operación, se trata de las turbinas de gas aeroderivadas para Baja California Sur, precisa la CFE en su plan de negocios.

Otro de los fideicomisos que es para Proyectos de Generación Convencional, se va a ocupar para 8 centrales con tecnologías de ciclo combinado y combustión interna, en estos se tendrá un esquema llave en mano a precio alzado.

“Los proyectos se localizan en lugares donde se tiene un mayor impacto en satisfacer la demanda y se busca utilizar la infraestructura de los sitios que pertenecen a la CFE, con el propósito de reducir los costos de inversión”, refiere.

El Fideicomiso de Energías Limpias se utilizará para construir las 4 fases de una central fotovoltaica en el Sonora, la cual ya se anunció será una inversión de 34,455 millones de pesos, así como una central geotérmica y la rehabilitación y modernización de 10 centrales hidroeléctricas existentes. Forbes

# OTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

07 de febrero de 2022

## CRE autoriza a Eni generar electricidad

5

### La CRE aprobó un permiso de generación de energía eléctrica a la petrolera italiana Eni.

El órgano de gobierno de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) informó en sesión ordinaria que aprobó un permiso para generar energía eléctrica a la petrolera italiana Eni.

La planta de generación de energía eléctrica a través de gas natural tendrá una capacidad de 84 MW y se ubicará en el estado de Tabasco.

La solicitud para la autorización fue ingresada al regulador del sector energético el 17 de marzo del año pasado, lo que evidencia la lentitud con la que trabaja la CRE para autorizar permisos a empresas privadas.

La última sesión del órgano de gobierno en la que la CRE autorizó permisos para generar energía eléctrica fue el 29 de noviembre de 2021, cuando dio el visto bueno para que el Ingenio El Mante, Plan de San Luis y Tampico Renewable Energy produjeran electricidad.

Hasta la fecha, la CRE todavía tiene pendiente de resolver más de 100 solicitudes de permisos para generar energía eléctrica. Algunas peticiones se realizaron desde mayo de 2019 y la fecha no han recibido una resolución. OGM

## Pemex avanza en su plan y sus refinerías marcan su mayor producción desde 2017

Pemex aumentó en enero el uso de sus refinerías a su nivel más alto desde hace más de cuatro años, de acuerdo con información interna de la compañía.

Los seis complejos de refinación de la petrolera procesaron un promedio de 850,000 barriles diarios de crudo durante enero pasado. Así, se coloca como la cifra más alta desde mayo de 2017, de acuerdo con los registros de la empresa. Aunque en marzo pasado reportó una cifra ligeramente menor, de 823,000 barriles diarios, que no logró mantenerse en los meses siguientes.

El procesamiento de crudo en las refinerías durante enero representa un incremento de más de 100,000 barriles diarios, o de alrededor de 14% en comparación con diciembre del 2021, cuando se procesaron 744,000 barriles diarios, de acuerdo con el último reporte público de Pemex.

La estatal hará públicas estas cifras hasta el 25 de febrero próximo.

El mayor uso de las refinerías se da en línea con la meta de aumentar la producción de gasolinas en el país, la parte fundamental del plan presidencial por lograr lo que denomina como autosuficiencia energética. Y se debe, principalmente, a un incremento importante en el uso de la refinería de Tula y un mayor proceso en el complejo de Salina Cruz, de acuerdo con fuentes de la compañía.

Tula, la segunda refinería de más capacidad de Pemex, acumulaba meses con algunos problemas operativos. En octubre, el complejo paró por dos semanas debido a que [una protesta de maestros bloqueó las vías de transporte que se utilizan para trasladar los combustibles](#), según informó la agencia Reuters. En ese mes, el procesamiento en Tula cayó hasta los 63,000 barriles diarios.

Pero pese al incremento de enero, el uso de los complejos quedó por debajo de las propias perspectivas de Pemex, que planteaban un procesamiento por encima de 900,000 barriles diarios durante el primer mes del año, [de acuerdo con un documento interno de la compañía visto por Expansión y que marca la estrategia operativa para este año](#). Ese plan no incluye la producción de Deer Park o de Dos Bocas que, de acuerdo con los anuncios presidenciales, será inaugurada en julio próximo.

La administración de Pemex y Rocío Nahle, la secretaria de Energía, habían prometido que las seis refinerías de Pemex procesarían entre 900,000 y un millón de barriles diarios desde 2019, pero la compañía ha fallado en ese cometido. Aunque en los últimos meses el nivel de proceso se ha mantenido por encima de los 650,000 barriles diarios.

Como resultado del mayor uso de las refinerías, la producción de gasolina también se elevó a su nivel más alto desde junio de 2017. En enero los seis complejos produjeron un promedio de 290,000 barriles diarios del combustible. Expansión

# OTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

07 de febrero de 2022

## Cayó casi un tercio recaudación por combustibles

6

La recaudación del impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) por gasolinas y diésel disminuyó 29.6 por ciento el año pasado, respecto a 2020, luego de que el gobierno federal aumentó los estímulos fiscales como consecuencia del incremento en el precio internacional de los combustibles observado en los últimos dos trimestres.

Datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) exhiben que entre enero y diciembre de 2021, la Federación captó 222 mil 894 millones de pesos por el tributo aplicable a los energéticos, dato que se significó una reducción de 76 mil 702 millones de pesos frente a igual periodo de hace dos años.

La contracción en 2021 fue más acentuada en comparación con el resultado observado un año previo, cuando la SHCP reportó una reducción en la recaudación de IEPS a gasolinas y diésel de 3.2 por ciento real frente a 2019.

El comportamiento de la captación del tributo se explica por la baja demanda de gasolinas durante 2020 como consecuencia de la reducción de la movilidad de la población por el confinamiento tras el covid-19. En febrero del año pasado, cuando comenzó la reactivación global de la economía, los precios internacionales de crudo –insumo del que se obtienen los combustibles– comenzaron a aumentar.

Datos de la SHCP apuntan que la recaudación de IEPS aplicado a gasolinas federales fue de 195 mil 813 millones de pesos, cifra que se tradujo en una reducción de 32.3 por ciento frente a enero-diciembre de 2020. A su vez, el IEPS de combustibles estatales se redujo 1.4 por ciento real, pues se capturaron 27 mil 081 millones por ese concepto.

De acuerdo con el presupuesto, la Federación estimaba captar 351 mil 585 millones de pesos del tributo que se aplica a los combustibles, pero resultó en una diferencia de 128 mil 691 millones de pesos respecto a lo que se obtuvo.

En días recientes, Hacienda explicó que los estímulos a las gasolinas se mantendrán mientras los precios internacionales continúen su escalada, lo cual se compensará por los ingresos petroleros, ya que la mezcla mexicana también se está beneficiando de dicha tendencia. Tan solo el viernes cerró en 85.93 dólares por barril. La Jornada

## CFE alista tarifa social de electricidad para grupos vulnerables

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) alista una “tarifa social” de luz más barata para personas de escasos recursos y grupos vulnerables, si se aprueba la contrarreforma eléctrica, informó la empresa.

Añadió que se dejaría de subsidiar a las empresas privadas con 490 mil millones de pesos anuales, dinero que puede servir para financiar la tarifa.

“La intención es buscar una tarifa que beneficie a los más vulnerables desde el punto de vista económico”, dijo Luis Bravo, director de comunicación de la CFE.

La compañía está estudiando los casos que se han aplicado a nivel mundial para diseñar un esquema adecuado para México.

Con este beneficio, también se puede llevar el servicio de electricidad a dos millones de mexicanos que no cuentan actualmente con energía, dijo Carlos Flores, analista del sector eléctrico.

En Brasil, la tarifa social beneficia con un descuento de 65 por ciento a familias de bajos ingresos que perciben menos o la mitad del salario mínimo; y hasta 100 por ciento para las comunidades indígenas, según un reporte de la firma Neo Energía.

En Argentina, se aplica un subsidio de hasta 70 por ciento para jubilados, pensionados o trabajadores que perciban una remuneración menor o igual a dos salarios mínimos, además de personas que están recibiendo el seguro de desempleo, veteranos de guerra o personas con discapacidad, de acuerdo con la firma Edesur y el gobierno de ese país.

Bravo dijo que si se aprueba la reforma, la CFE se va a fortalecer financieramente y va a poner orden en las cerca de 180 precios que existen en el país, además de que dejaría de pagar subsidios a los privados y ello le daría margen para elaborar una tarifa social.

“Sin una reforma, la CFE está maniatada y no puede hacer estas modificaciones”, destacó.

Comentó que la comisión aún no tiene un estimado de cuánto podría ser ese descuento, pero se estudia su viabilidad económica. El Heraldo

# OTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

07 de febrero de 2022



## Pierde SLIM más de 5 mdd en pozo perforado en Uxpanapa

**Carlos Slim** habría perdido **5.2 millones de dólares**, pues uno de los **pozos exploratorios terrestres** ubicados en el **sur de Veracruz** resultó no **comercial**, así trascendió en la sesión extraordinaria 9 de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (**CNH**), esto tras aprobar, tardíamente, una modificación a casi un mes de finalizada la perforación.

Se trata del pozo Chinanteco-1EXP, perteneciente al contrato **CNH-R02-L03-CS-O5/2017** de Operadora Bloque 13, filial de Grupo Carso, perteneciente al magnate **Carlos Slim**, en el que se pretendía encontrar 3.6 millones de barriles de petróleo crudo equivalente (mbpce) con aceite 32 grados tipo API, por lo que la probabilidad del 17% de encontrarlas no fue de éxito geológico.

"Cuando el pozo fue perforado se detectó una falla inversa, la cual originó un levantamiento de los bloques, generando que las cimas de cada una de las formaciones (geológicas) fueran encontradas arriba, además de que esto provocó también una variación en el espesor de cada una de estas formaciones... esta falla podría provocar una serie de pérdidas y atrapamientos, esto comprometiendo la integridad del pozo...es por eso que el operador solicitó modificar", se explicó en la ponencia virtual de la **CNH** respecto de la modificación que fue factible.

La perforación del pozo ubicado en Uxpanapa comenzó el 9 de diciembre y finalizó el 22 de diciembre del 2021, esto a una profundidad de 4 mil 100 metros dentro de un área de 233.5 kilómetros cuadrados dentro de la provincia geológica de la Cuenca del Sureste a 61 kilómetros de Minatitlán.

"El pozo fue no productor seco, sí lograron explorar lo que fue el cretácico y el jurásico superior kimmerigdiano (los objetivos geológicos bajo tierra), sin embargo, no fue exitoso", confirmó Israel Hernández Pérez, de la Unidad Técnica y su Supervisión de la **CNH**.

Tanto los comisionados como el comisionado presidente coincidieron en que esta modificación fue aprobada una vez que el pozo fue terminado, evidenciando un atraso en la notificación al órgano de gobierno de la **CNH**.

"Evidentemente hay un retraso, estamos trabajando en el tema, lineamientos también que tendrían que tener estos, para que estas modificaciones salgan más pronto, esperemos que tengamos la actualización lo más pronto posible por parte del área técnica y jurídica", puntualizó Rogelio Hernández Cázares, comisionado presidente de la **CNH**. Imagen de Veracruz

## Pemex aún está lejos de sus metas de operación; refinerías a 44.1% de su capacidad

Las seis refinerías de [Petróleos Mexicanos](#) (Pemex) cerraron 2021 operando a menos de 50% de su capacidad instalada, pues aun cuando han mejorado sus niveles de procesamiento y producción de combustibles, los volúmenes actuales siguen estando por debajo de las metas esperadas.

Según los últimos datos del Sistema de Información Energética (SIE) de la Secretaría de Energía (Sener), la empresa del estado proceso un promedio de 711.6 mil barriles de crudo en los complejos refinadores, la cifra representa un aumento de 20.5% respecto a los 590.2 mil barriles de 2020.

Sin embargo, el nivel aún representa 14.4% menos de la meta de 831 mil barriles que en un principio la empresa y el gobierno federal esperaban para el año pasado.

Es importante mencionar que, dentro de las diez tareas de Pemex que fueron presentadas en diciembre pasado, la meta de procesamiento se redujo a 714 mil barriles por día, pero el resultado final también fue 2.4 mil barriles diarios menos.

Según la empresa, una de sus principales metas es la de alcanzar un nivel de procesamiento de dos millones de barriles de crudo al cierre de 2023, pues a la capacidad de un millón 715 mil barriles de las seis refinerías ya existentes se sumarán 340 mil barriles del nuevo complejo de Dos Bocas, 312 mil barriles de [Deer Park](#) y 133 mil barriles de Cangrejera.

Los datos del SIE muestran que el promedio actual aún se encuentra lejos de alcanzar dicho volumen para poder aumentar de manera importante la producción de refinados de alto valor agregado, y con ello reducir la dependencia en la importación de combustibles. Por ello, se espera que para el cierre de la administración los mencionados complejos operen al menos al 86% de su capacidad.

Sin embargo, para poder llegar a los niveles esperados y llegar a ser autosuficientes en la producción de refinados, las seis refinerías deben operar por arriba de 80 por ciento de su utilización durante al menos 320 días por cada año.

Para esto, es necesario que las refinerías dejen de registrar un alto número de paros, pues en 2021 rompieron récord con 418, cifra representa un aumento de 23.3% o 79 suspensiones más, respecto a los 339 de los doce meses de 2020, cifra que además es la más alta en lo que va de la presente administración, esto pese a los trabajos de mantenimiento y adecuación que se están llevando a cabo. Dinero / Imagen

# OTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

07 de febrero de 2022

8

**Hijo de AMLO habría habitado la casa de Houston tras la firma de contrato de Pemex con Baker Hughes: MCCI**

**En caso Odebrecht, FGR excluyó supuestos sobornos de Emilio Lozoya para reforma energética**

Se reveló un nuevo capítulo de la polémica alrededor de **José Ramón López Beltrán**, hijo del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien ha sido señalado por habitar en una [millonaria casa dentro de la zona exclusiva de Cypress, en Texas](#), contrario a la **austeridad republicana** que pregona el titular del Ejecutivo Federal.

En esta ocasión se dio a conocer que **Baker Hughes**, la empresa estadounidense de tecnología energética, habría recibido **USD 194 millones** por asignaciones de **Petróleos Mexicanos (Pemex)** durante los primeros cinco meses que habitó **López Beltrán** junto a su pareja **Carolyn Adams**, que equivaldrían a **3 mil 900 millones de pesos**.

De acuerdo con información complementaria de la investigación, elaborada por *Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI)* en conjunto con el portal *Latinus* y la periodista Peniley Ramírez, **la compañía norteamericana y dueña de la mansión en Houston habría sido beneficiada con tres ampliaciones de contrato en este lapso**.

Luego de que **Keith Schilling**, ex ejecutivo de relevancia dentro de *Baker Hughes*, reconociera que [José Ramón López Beltrán](#) había sido su inquilino entre agosto de 2019 y julio de 2020, se confirmó que durante los primeros cinco meses de la estancia la compañía petrolera recibió tres asignaciones de Pemex como renovación de contrato.

La segunda ampliación ocurrió en septiembre de 2019 y fue por **USD 49 millones**; mientras que la tercera fue en enero de 2020 por **USD 60 millones**, sin aprobación del Consejo de Administración de Pemex, de acuerdo con los medios antes citados.

Fue en agosto de 2019 cuando se dio a la primera extensión adjudicada por Pemex a *Baker Hughes* con valor de **USD 85 millones**, revelada previamente por MCCI junto a *Latinus*, que en conjunto suman un total de **USD 194 millones**.

Dicho empleado, aclararon, **nunca estuvo involucrado con las operaciones de Baker Hughes** en territorio mexicano, y la empresa, además, no estuvo inmiscuida en la transacción para que la pareja se hiciera con el inmueble.

Sin embargo, el sitio *Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad* aclaró que “nunca mencionó que la empresa fuera dueña. **Siempre se dijo que la casa que ocupó hijo de AMLO estaba a nombre de un alto ejecutivo**”. Infobase

Para acusar formalmente a Emilio Lozoya Austin ante un juez por el caso Odebrecht, la Fiscalía General de la República (FGR) descartó incluir en su narrativa los sobornos que dijo haber entregado el ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex) y a diversos actores políticos para la reforma energética del sexenio pasado. Tales señalamientos derivaron en una denuncia presentada por Lozoya Austin que, hasta el momento, tienen en prisión al ex senador panista Jorge Luis Lavalle; prófugo al ex director de Pemex, Carlos Treviño; y a días de que sea imputado el ex candidato presidencial Ricardo Anaya.

En la acusación para buscar acreditarle los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita, asociación delictuosa y cohecho, por los que el Ministerio Público de la Federación pide 39 años de cárcel contra Emilio Lozoya, la FGR se centró en dos momentos: el primero, cuando Lozoya Austin pide a Odebrecht recursos millonarios para la campaña presidencial de Enrique Peña Nieto y la constructora brasileña entrega parte de lo solicitado.

El segundo, cuando, ya como director de Pemex, Odebrecht entrega a Emilio Lozoya, como soborno, 6 millones de dólares para obtener contratos de obra pública de la entonces paraestatal, en particular el de la refinería de Tula, contrato de obra pública PXR-OP-SILN-SPR-CPMAC-A-4-14 que le fue adjudicado a la constructora brasileña en febrero de 2014.

En concreto, la FGR acusa a Emilio Lozoya de haber recibido 10 millones 500 mil dólares entre el 20 de abril al 30 de noviembre de 2012, en un primer momento, y entre el 3 de diciembre de 2013 y el 20 de marzo de 2014, en una segunda entrega, por parte de la compañía brasileña Constructora Norberto Odebrecht “Mediante la utilización de las empresas identificadas como offshore vinculados al programa interno de la misma denominado División de Operaciones Estructuradas, para lo cual con conocimiento de su procedencia ilícita, con la intervención de terceras personas utilizó el sistema financiero mexicano”, consta en el oficio UIL-B-CG1-002/2022, del que MILENIO tiene copia.

De acuerdo con la FGR, para dispersar esos “recursos ilegales” que Lozoya Austin supuestamente recibió de Odebrecht, a través de su esposa Marielle Helene Eckes, adquirió el 31 de julio de 2013 una mansión ubicada en Ixtapa Zihuatanejo, Guerrero. Se trata del lote 4 del Condominio Quinta Mar, por un precio total de un millón 900 mil dólares, de los cuales un millón 200 mil dólares fueron pagados mediante la transferencia bancaria del 5 de agosto de 2013 por la empresa de Emilio Lozoya, Tochos Holdings Limited. Milenio